

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 10 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

## LAURAC-BAT

Montevideo, 17 de Setiembre de 1880

### Interesante y patriótica carta

Publicamos á continuación la brillante carta con que se ha servido favorecernos, el joven é ilustrado director de la Biblioteca Nacional Dr. D. Pedro Mascaró.

El juicio bibliográfico de nuestro ilustrado y particular amigo D. Antonio de Trueba, sobre la obra que acaba de publicar en Vitoria D. Ladislao de Velasco y Fernandez de la Cuesta, titulada—Los Euskaros, en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya—sus orígenes, historia, lengua, leyes, costumbres y tradiciones, ha llamado la atención del doctor Mascaró, y por consiguiente el patriótico deseo de su adquisición para la biblioteca Nacional de la cual es digno director.

Con este motivo se ha servido distinguirnos con el encargo de hacer venir la obra citada, con destino á la Biblioteca Nacional de la República.

Hemos aceptado con el mayor gusto esta prueba de confianza que se ha servido darnos el señor bibliotecario, debiendo asegurarle que siempre tendremos una verdadera satisfacción en cumplir las órdenes que tenga á bien impartirnos.

J. U.

Montevideo, Setiembre 3 de 1880.

Sr. Presidente de la Sociedad Laurac-Bat, don José Umarán.

Distinguido señor:

He tenido la satisfacción de leer, en la notable revista que sirve de órgano á la Asociación que Vd. tan dignamente dirige, bajo el epígrafe de *Un libro importante*, un juicio bibliográfico debido á la pluma del inteligente vascofílo don Antonio de Trueba, activo corresponsal de la susodicha revista. Versa el referido juicio sobre la interesante publicación que, en las provincias vascongadas, acaba de ver la luz pública, gracias á los desvelos del infatigable investigador y amante de las glorias patrias don Ladislao de Velasco y Fernandez de la Cuesta.

Titúlase la obra á que me refiero, los «Euskaros en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya», sus orígenes, historia, lengua leyes costumbres y tradiciones.

A poco que se examine el programa que copia, en su juicio, el citado Bibliográfico se viene en conocimiento de la magnitud é importancia de la citada obra, no solo bajo el punto de vista arqueológico, como tambien bajo el aspecto filológico, etnológico literario.

Conseguir la importante obra del Sr. Velasco, sería una valiosa adquisición para la Biblioteca Nacional, porque serviría de guía en las investigaciones de la prehistoria oriental. en época no lejuna en que nuestros escritores fijen su atención en las primitivas tribus que poblaron nuestro territorio, y afirmo que la citada obra sería un auxiliar poderoso en el sentido apuntado, por que sabido es, que los orígenes de la civilización son comunes en todos los pueblos, corroborando este aserto el dicho del gran poeta Florentino: «Tuto il mondo é fatto como la casa nostra»

El objeto de la presente carta, motiva, como Vd. habrá podido entrever el deseo de adquirir la publicación que nos ocupa, con destino á la Biblioteca Nacional; pero siéndome de todo punto imposible su adquisición, porque no cultivo relaciones, ni con el autor, ni con los libreros de Vitoria, en donde ha sido editada, ni con persona alguna que mantenga correspondencia con las provincias vascongadas, y convencido de que Vd. es el único que puede facilitar la precitada adquisición, previo pago de su valor, no he titubeado en dirigirle las presentes líneas, rogándole antes de terminar d'esculpa la libertad que me he arrogado, y, cuya causa no son ni miras bastardas, ni sentimientos egoístas, sino el deseo de cumplir con los deberes que me impone en primer lugar el patriotismo y en segundo el cargo que in vivo, por el que me incumba hacer todo lo que de mí dependa, para atesorar en el establecimiento confiado á mi custodia y dirección, todas aquellas publicaciones que puedan servir de guía á mis compatriotas en la investigación y adquisición de la verdad.

Agradeciendo de antemano el favor solicitado, tengo el honor de saludar á Vd. con mi mayor consideración, y repetirle su seguro servidor.

Pedro Mascaró.

### La Gerencia

Al hacernos cargo de esta importante repartición de la sociedad «Laurac-bat», que nos fué confiada el 1.º del corriente por resolución unánime de la Comisión Directiva, cumplimos con el sagrado deber de agradecer de la manera mas sincera la honrosa prueba que nuestros apreciables consocios acabaron de depositar en nuestra humilde persona.

Agradecemos tambien de igual manera las felicitaciones y pruebas de aprecio que nos manifiestan los abnegados agentes de los distintos Departamentos, á quienes les prometemos nuestro pobre pero decidido concurso en pró de esta labor comun, que es el adelanto de nuestra institución, como base de la union y felicidad de los Lijos de Euskal erria.

Fundados en esto, nos permitimos suplicar á dichos señores como á todos nuestros hermanos y consocios, que se sirvan ordenarnos todo aquello que esta Gerencia pueda hacer en su obsequio, en la seguridad de que será nuestro mas grato deber el satisfacer sus pedidos.

Escusamos precisar nuestra aspiración

con respecto al ideal que perseguimos, que no es otro que la union y el progreso de la gran familia Euskara. Por tanto, suprimiendo todo lo que pudiéramos decir á este objeto, transcribimos á continuación las palabras que tuvimos la honra de dirigir á nuestros consocios en la Asamblea General reunida el 18 de Enero ppdo.

«Para dar cima á este importante trabajo, no necesitamos hacer ningun sacrificio, basta con que sigamos unidos y compactos, para que seamos invulnerables; basta que recordemos que cada uno de nosotros forma un eslabon sólido de esa interminable cadena conocida con el nombre de la población Vascongada.

H. Aramendi.

### Satisfactoria

No pueden serlo mas, las contestaciones que la mayor parte de nuestros estimables consocios y agentes del interior, se han apresurado á dar á nuestra circular del 15.

El patriotismo y abnegación de nuestros agentes, se acentúa cada dia mas, en pró de la fraternidad y progreso de nuestra asociación.

Con este motivo nos es grato tributarles nuestras mas sinceras congratulaciones y respetuoso homenaje, á que son acreedores por sus desinteresados servicios y patrióticos sentimientos.

J. de U.

### Noble Proyecto

Merece esta calificación el importante trabajo que nuestro incansable consocio y amigo D. Francisco Irañeta presentó en la Asamblea General celebrada el 8 del corriente. Este incansable obrero teniendo en vista las grandes necesidades de una parte de la gente proletaria domiciliada en este país, que careciendo de recursos ya se llena de privaciones en él, pudiendo pasar una vejez mas aliada en el seno de sus familias en la Península y conociendo lo exiguo que son los recursos con que cuenta esta Sociedad para facilitar el reempatrio de los muchos pedidos que diariamente se presentan, propone el medio de crear recursos especiales, formando una caja de reempatrio con este objeto.

El proyecto de nuestro amigo Irañeta fué aceptado por unanimidad en la Asamblea General nombrándose para su estudio, una Comisión Especial compuesta de los Srs. D. Francisco Zugarramurdi, D. José de Umarán, D. José M. Arrizabalaga, D. Manuel Gochicoa y el mismo Sr. Irañeta. Dados los honrosos antecedentes de estos Srs. no dudamos que sabrán dar el impulso merecido á esta importante trabajo, destinado sin duda alguna á producir inmensos beneficios.

Prometiéndole tratar este asunto, mas detenidamente, nos concretamos por hoy á felicitar al Sr. Irañeta por su plausible idea, y á los Srs. nombrados en Comisión, por la honrosa distinción que han merecido.

H. A.

### Donación patriótica

Nuestro consocio y amigo don Luis A. Bilbao, establecido en la cuchilla de Ramirez, (Departamento del Durazno) contestando á nuestra circular del 20 del ppdo., se ha servido adjuntar cuatro lbs. esterlinas á beneficio de esta asociación,

expresiva demostración del cariño que profesa al «Laurac-bat.»

Damos las mas sentidas gracias en nombre de la sociedad á nuestro querido amigo, por la nueva prueba de sus generosos y patrióticos sentimientos.

J. de U.

### Reempatrio

Por el vapor «Trent» que zarpó el 2 del corriente para Europa se embarcó con pasaje obtenido por esta sociedad, con destino á Tolosa nuestro desgraciado paisano (ciego) José Beasain, á quien le deseamos un viaje feliz y la protección de nuestros compatriotas de allende.

### Notable publicación

«Señor Presidente. El número de Abril de la REVISTA EUSKARA nos dice que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia desea formar un Código Civil Español donde se conserven las costumbres legales privadas de las provincias hasta ahora regidas por sus fueros ó usos jurídicos. Lo mismo que V. V. yo tambien me apresuro á rendir homenaje á la prudencia eminente, á la rectitud de intenciones del Sr. Ministro; permitiéndome, sin embargo, presentar algunas reflexiones acerca este punto.

Mr. Le Play, Ingeniero jefe de Minas y antiguo consejero de Estado de Francia habiendo aplicado en numerosos viajes los métodos rigurosos de las ciencias exactas para estudiar los fenómenos sociales por la propia experiencia de los hechos, llegó á la conclusión inspirada de que las mejores leyes de Europa se encuentran en algunos cantones Suizos y en las Provincias Vascongadas de España, parte de cuyas leyes no están escritas, debiendo su fuerza á esta circunstancia que permite modificarlas lentamente según los cambios de las costumbres é ideas.

Del mismo modo que la Religión, la ley toma su mayor fuerza en la conciencia de aquellos que la practican y en su larga duración que demuestra su razon de ser. Los textos escritos no poseen nunca la misma autoridad, y nuestro Código Civil de Francia, aunque en vigor desde hace cerca de un siglo, no tiene un solo artículo respecto al que no se pueda citar una resolución judicial que lo confirme y otra que lo anule en el caso particular de que se trata. De ese resultado poco consolador no se puede escluir mas que el título de la tutela oficiosa porque sus disposiciones jamás han sido aplicadas. Si es tal vez inofensivo el haber escrito una ley inútil, es sin genero de duda alguna deplorable el haber dictado otras para consentir su violación, aunque no sea mas que una vez, en la práctica, porque de esta manera se hiera la obediencia continua, única y suprema sanción de todo lo que es legal.

En el siglo actual, en el que la ley de las mayorías gobierna en tanto grado nuestras ideas, es natural considerar los cuatro Estados mas grandes de la tierra. Si se evalúan sus territorios en millones de kilómetros cuadrados, se ve que los Estados Unidos de América poseen 9, la China 11, la Rusia 22, y la Inglaterra 23. La Francia posee tan solo 1/2 solamente, ó mas exactamento 230,000. No se puede menos de conceder algun valor práctico á la prosperidad siempre creciente de que goza la Inglaterra, y por lo mismo se quiere saber por qué clase de leyes esta y ha estado regida.

Los ingleses dividen su derecho en costumbres ó fueros llamados *Common law* y en derecho estatuido llamado *statute law*, ó actos del Parlamento Británico. Este último es el único escrito. La definición del *common law* es la siguiente: «una costumbre de tal modo antigua que la memoria de ningun hombre correte sentido contrario». En el siglo actual un acto del Parlamento quedó sin valor legal porque los jueces supremos declararon que era contrario al *common law*, es decir á la costumbre. Esto prueba el gran respeto que los ingleses profesan al derecho consuetudinario.

Como podría s tal vez estrañarnos, Sr. Presidente, de oírme citar tanto á la Inglaterra, me apresuro á añadir que dos historiadores de esta nación que han aplicado en sus trabajos las reglas severas de la crítica moderna, han llegado á demostrar que la constitución y las leyes tan justamente alabadas de los ingleses, son debidas, no á sus antepasados los Sajones como se creía hasta ahora, sino á sus relaciones con nosotros. Durante su dominación en Guisann desde el siglo 12 en adelante, los ingleses se iniciaron en la sabiduría de sus vecinos los Vascos. Desde el siglo siguiente se adoptó

aquella en las riberas del Tamesis y hasta hoy es fácil mostrar la identidad de muchas ideas fundamentales que reinan en nuestros viejos fueros y las leyes inglesas.

El pensamiento de reducir las costumbres á un Código no ha sido feliz para Francia. Aquí ha servido el Código para destruir todo lo que las costumbres tenían de respetable. Federico el grande rey de Prusia, promulgó un Código abrogando todas las leyes precedentes. Creyó de esta manera hacer las leyes más sencillas y fáciles de ser conocidas, pero la dura experiencia, ya secular, ha fallado en contrario, y en Prusia hay la necesidad de recurrir á la colección de comentarios y precedentes que es más voluminosa que el Código Civil, cuya colección se aumenta diariamente con las modificaciones que el transcurso del tiempo necesariamente trae consigo. Lo mismo sucede en Francia apesar de la sencillez de nuestros Códigos. Aquí, igualmente que en España, todo hombre instruido sabe que los litijos individuales rara vez son sencillos y que los particulares no juriconsultos son inhábiles para juzgarlos. Nunca se ha fabricado tantas leyes en París como desde la época en que se ha tenido la pretension de reformarlas.

La fiebre de la innovacion demasado á menudo confundida con las sanas nociones del progreso, tambien se deja sentir á veces en Inglaterra. Hace pocos años se quiso tambien redactar un Código en el Reino Unido. Despues de largos y concienzudos trabajos, los juriconsultos ingleses decidieron que semejante novedad seria más peligrosa que útil. Sin embargo, no se puede negar que los insulares saben distinguir muy bien lo que les conviene, y sin duda, por esto mismo, temieron que el derecho consuetudinario, al hacerse más metódico, perdiera la aureola de respeto que constituye su fuerza y se detuvieron en el camino emprendido. Para que se vea hasta qué punto respetan los Ingleses los viejos usos que á nadie dañan, voy á permitirme citar un caso que palmariamente lo demuestra.

Hace años que hallándome en Carlow (Irlanda,) tuve necesidad de recurrir á la autoridad local, y pregunté por el alcalde. Entonces me dijeron que no habia alcalde, puesto que la villa de Carlow tiene un soberano elegido segun las formas antiguas para el gobierno de la municipalidad.

Poco importa que el verdadero soberano sea ántes que todo el Rey ó Reina de Inglaterra; no se ha querido cambiar el antiguo fuero de Carlow, temiendo debilitar el respeto del derecho y dar ocasion á que este primer cambio sea considerado como el precursor de otros muchos más graves y peligrosos.

El respeto que en España se ha guardado hasta hace poco á las costumbres locales ha contribuido á mantener el espíritu patriótico y yo no estoy lejos de admitir que en la conservacion de los fueros estriba principalmente la indomable energia con que el país vasco-navarro resistió las arremetidas terribles de Napoleón durante la guerra de la Independencia.

Si Navarra y Vascongadas, no hubiesen tenido en aquella época costumbres libres muy bien establecidas, talvez hubiesen visto con indiferencia un cambio de amo.

Permitidme terminar expresando mi confianza de que el señor Ministro de Gracia y Justicia no será ménos prudente que los juriconsultos ingleses, y que despues de maduro exámen, preferirá limitar su proyecto de Código á una sencilla declaracion que confirme todo uso local que no sea contrario á determinadas leyes generales de España.

Recibid, señor Presidente, la expresion de mis más distinguidos sentimientos.

Antonio d' Abbadie.

(Del Instituto de Francia)  
París, 7 de Mayo de 1880.

**Carta de don Félix de Ortíz**

Buenos Aires, 24 Agosto de 1880.  
Sr. D. José Urarán,

Mi respetable Sr. y amigo:

Con un gozo indecible ví en las columnas de la Revista de la simpática Sociedad «Laurac-Bat» de Montevideo, que V. con tanto acierto y dignidad preside, una suscripcion abierta en favor de aquel Sr. Iparraguirre insigne Bardo vascongado, del cual, todos los vascongados tenemos imperecederos recuerdos y yo en particular.

Sé cual pueda ser la triste situacion á que ha venido á parar aquel Iparraguirre, que abandonando las aulas de San Isidro de Madrid recorrió gran parte de Europa y América, enseñando por todas partes el particular ritmo del Zortzico, peculiar á aquel rincón del Norte de España llamado Euzkalerria y al que tan gran cariño conservamos todos los vascongados que ausentados de él por exigencias de la vida, vagamos por distintas partes del Globo terrestre. Sé y ojalá no supiera que aquel célebre poeta á natura puramente, que ha dejado en nuestra tradicional lengua, poesias que sa-

liendo del fondo del alma, hacen brotar lágrimas de los ojos vascongados, se halla el desgraciado á Merced de los corazones nobles que quieren aliviar el resto de su ya avanzada carrera tendiéndole su generosa mano.

Sabiendo pues esto como sabia, y no pudiendo mi humilde persona aliviarlo, ¿cómo no habia de experimentar un sin par placer, al ver que la sociedad Laurac Bat de Montevideo, iniciaba una suscripcion en su favor, para así hacerle más llevadera su ya agoviada existencia?

Nunca fui ambicioso; pero si alguna vez ha cabido en mí el deseo de ser un hombre de fortuna pecuniaria, es en esta ocasion y ya que no lo soy, acepte siquiera esta pequeña cantidad, para que unida á las demás, mitigue, aunque no sea más que un poco, el dolor de aquel que jamás se borrará de mi imaginacion, pues al fin y al cabo V. sabe que un bello ideal es el mio. — *La música.*

En esta sociedad hermana no ocurre, que yo sea novedad alguna.

Nuestro comun amigo, el simpático señor Jaca, ha debido llegar hoy del Tandil, donde ha estado algunos días; aún no he ido á verlo.

Del asunto consabido yo sé nada, pues aún espero contestacion á la que V. sabe se me debia haber contestado.

Sin más, Vd. sabe que sin restriccion alguna, puede mandar y disponer de su sincero amigo.

Q. B. S. M.

Félix de Ortíz.

**Sócos Ingresados en la capital y sucursales de campaña en los meses que se indican á continuación**

TACUAREMBO	
Julio 1.º	Don Benito Larraya.
	DURAZNO
	Ramon Juambeltr.
	Francisco Trueba.
	Juan Garralde,
	Ignacio Saralegui.
	Pio Aesola,
	SAN CARLOS
	Pedro Echarguo.
	MONTEVIDEO
Agosto 1.º	José Latorre.
	Ignacio Mutuberria.
	FRAY-BENTOS
	Juan M. Algarrosta.
	CUSAPIRÚ
Setiembre 1.º	José Aldabalde-
	Pedro Goenaga
	SAN JOSÉ
	Joaquin Lagunilla.
	Antonio Magnirena.
	Miguel Amestoy
	Juan Amestoy.
	Eladio Sanchez Bombin.
	Francisco Rodriguez.

**Cartas de España**

ESCRITAS PARA EL LAURAC BAT DE MONTEVIDEO  
Madrid, 8 de Agosto de 1880.

DON JOSE ECHEGARAY-SUS ÚLTIMAS OBRAS-ALGUNAS VECES AQUÍ.

Epoca de verano, nada de política, voy á ocuparme en estos ratos de ocio de uno de los hombres más geniales de la España moderna, de *Echegaray*.

No es esta obra de las más notables de Echegaray, ni por lo interesante y conmovedor de su argumento, ni por la terrible sublimidad de sus escenas y episodios, ni por la extravagante originalidad de sus recursos, ni por la belleza poética, ora lúgubre y aterradora, ya tierna y sentimental, pero siempre grande, que distingue á otras del mismo autor. Es, sin embargo, de las que más poderosamente han llamado la atencion y más han hecho meditar á los críticos, entre los que ha habido gran divergencia de pareceres, al juzgar y calificar una produccion que, sin separarse del género iniciado por aquél, revela ciertas tendencias á salirse del carril, por donde hasta este punto se habia dejado llevar.

No es fácil asegurar si esto ha sido efecto de las observaciones atinadas de una crítica sana, justa é imparcial, á las que Echegaray ha deferido, aleccionado por la experiencia y por el estudio de sí mismo y de sus obras, lo que lo ha dado el conocimiento y apreciacion de sus

errores y defectos, indicándole los medios de corregirlos y evitarlos; lo que si puede asegurarse es que esta obra es de las más completas y perfectas que han salido de sus manos.

No hay en ella esos arranques de la pasion, esas luchas entre el amor y el deber, que nos asombran de *La esposa del vengador*; carece del trágico horror del saber legendario, que nos seducen *En el puño de la espada*; no tiene el frio realismo, la terrible ejemplaridad, de *como empieza y como acaba*, así encierra un dilema tan horrible, de solucion tan violenta y grandiosa, con *Lo que no puede decirse*; no es un drama fantástico, cuya idea se condensa en un personaje como sucede en *La última noche*: ni una tempestad en un cerebro, un drama íntimo, como *O locura O santidad*, ni tampoco una obra terriblemente moral, como *Para tal culpa tal pena*; ni menos un conjunto de monstruosidades grandiosas en que se contempla la apoteosis y la negacion de todo sentimiento noble y tierno, con los horrores que son consecuencias de una lucha impia, como *En el pilar y en la cruz*; nada de esto es, pero además de las reminiscencias que de algunas de esas producciones conservo, y que nos las recuerdan en más de una ocasion, lleva impreso el sello del génio de *Echegaray* y no falta el gran resorte de que tan maravillosamente se ha servido en casi todas ellas, la fatalidad que mueve á todas sus creaciones y que en esta está representada, aunque el fin sea relativamente dichosa.

Observaré, desde luego, en la de que nos ocupamos, una marcha distinta de la que antes habia seguido, la cual se señala por el propósito conocido y manifiesto de darle una finalidad precisa y consecuente y formas más humanas, descartando lo absurdo é incongruente y sacrificando la belleza y sublimidad que caracteriza á otras, á la conveniencia y verosimilitud, tan necesarias en obras de esta clase.

Hasta los elementos que ha tomado de aquellas suyas los ha empleado distintamente, utilizándolos para fines muy diversos, presentando el asunto bajo aspecto bien diferente y siendo tambien diferente la solucion que ha dado á los conflictos que en choque ha producido, siendo esta más práctica, más natural, y más en conformidad con las leyes del mundo moral y las conveniencias dramáticas y escénicas.

Las obras con las que tienen más puntos de contacto y semejanza son: *En el puño de la espada* y *Lo que no puede decirse*; en ambas como en esta, el conflicto tiene su mayor gravedad en la incompatibilidad de la dicha del hijo con la dignidad, con la honra de la madre; en la primera, el hijo se sacrifica por salvar á su madre de la vergüenza, y su sacrificio no es inútil, pero destruye el encanto y hace imposible la dicha de la que lo provoca, por que no puede ser feliz, disfrutando su felicidad en la muerte de su hijo que se lleva á la tumba el secreto terrible; en *Lo que no puede decirse*, se sacrifica la madre, pero de distinto modo, por no avergonzarse delante de su hijo y que éste pueda ser feliz; su sacrificio tampoco es estéril, y cuando más es necesario, pues no debe existir la vergüenza ni la deshonra; en *Algunas veces aquí* se sacrifican madre ó hijo, ella primero, siendo más grande el sacrificio de esta, por que ha habido deshonra, y por que tiene que pasar por la vergüenza de una doble confesion, á su padre y á su hijo, y por lo de proclamar luego su falta con lo que únicamente puede hacer posible la ventura de su hijo. Este se halla desde luego dispuesto á sacrificársela á su madre y solo las circunstancias hacen inútil su sacrificio, produciendo el de su madre, con su muerte, la dicha del hijo de sus entrañas.

Esto es más humano, más asequible á la inteligencia y al corazón, y hé aquí porqué, no teniendo nada de la magnificencia y maravillosidades de aquellas, las aventaja en perfeccion, en regularidad y método.

Y las aventaja tambien en la habilidad con que está presentado el argumento en la discrecion que se hacen espuestas las situaciones, en la suavidad y dulzura de los caracteres, en la naturalidad del estilo desnudo de toda afeccion, en la armonia del contraste, en la moralidad de la enseñanza y del ejemplo.

Su argumento, que no puede ser más sencillo, pues los incidentes que lo complican se hallan tan bien determinados, que entre ellos se destaca claramente; es como sigue.

Rafael es un jóven perfecto, al que adornan las más bellas virtudes, los más elevados sentimientos, entre los que descuella el santo y ardiente amor que profesa á su madre, la cual le paga con el mismo afecto, sublimado por la conciencia que está bien colocado. Va á casarse con Amparo á la que adora y que le ama con pasion, y su felicidad es tal que la envidiarían los ángeles del cielo. Esta boda con la elegida de su corazón es á satisfaccion y contento de su madre y de la madre de su amado, y de tal modo, uada turba el cielo sereno de su dicha que casi cree que sueña ó es víctima de una ilusion encantadora. El autor presenta, en las primeras escenas del acto primero un cuadro delicioso de la ventura doméstica, de la dicha de dos amantes que tienen la seguridad de que van á poseerse en breve, y se complace en adornarlos con todos los detalles y pormenores que lo hagan todavía más encantador; la febril impaciencia del jóven, sus ansias por ver á la que es dueña de su corazón, por ver llegado el momento de llamarle suya, sus infundadas inquietudes, su celoso cuidado porque todo esté prevenido para cuando llegue, las dulces expansiones en el seno de su amorosa madre, que vé sin pesar dividirse el cariño de su hijo, que antes disfrutara sola, los caudorosos reproches de esta, envueltas en las más afectuosas demostraciones, y luego, cuando Rafael no puede dominar el desasosiego que experimenta por la ausencia de su adorada y vá en su busca y llega allá y se asombra de no encontrarla allí, y no puede disimular su impaciente inquietud, aun apesar de las demostraciones entre severas y afectuosas de su madre, y cuenta á Agustín como ama á Rafael y sus temores de que le haya sucedido algo, obligándole á buscar al prófugo para atraerlo á su presencia, convicto y confeso de los crímenes de descortesía y falta de cariño, cuando al fin aparece y se encuentran los dos amantes, y entablan amoroso coloquio, en el que no faltan las dulces recriminaciones, las protestas ardientes, el pugilato de las ponderaciones del querer de cada uno que son la comidilla de los enamorados, el cuadro adquiere un tono de esplendor, que trasciende á cielo y á gloria, á primavera y á flores, á aromas y á cánticos, á sosiego y felicidad. Algo semejante á esto presenta el poeta en otras de sus obras: *O locura ó santidad*; tambien allí el sol de la dicha brilla en un cielo, cuyo hermoso azul no empaña el más tenue vapor, cuando, de pronto aparece ligera nubecilla, que engrasando poco á poco hasta menguar la luz del sol, formando luego proporciones enormes, para concluir por velar toda la bóveda celeste, y vomitar desde su hinchado seno, preñado de la tempestad, el rayo y el trueno, precursores de la tormenta, anuncios de desdichas, de ruina, de llanto, de desolacion y de muerte.

Ahora la nubecilla se presenta bajo la forma de una carta del padre de Dorothea, madre de Rafael, en la que hace preguntas extrañas, respecto á la familia de la que va á ser esposa de su nieto, imponiendo la prohibicion de que la boda se realice, sin que él esté presente, en todo lo que la madre vé algo misterioso y terrible, que no conoce, pero que presiente, con ese instinto de mujer y de madre, que nunca engaña. ¿Engrosar á la nubecilla? ¿El presentimiento se convertirá en una triste realidad que tenga la desesperacion y el luto á aquellos sóros, hace poco tan felices? ¡Ah! Nada de est. se ha-

co esperar de un solo golpe, la desgracia hirió á todos los corazones haciendo imposible hasta la esperanza. Veamos.

Aparece don Estéban, el abuelo de Rafael, que llega ántes de lo que se le esperaba; el primer efecto que produce es asustar á Amparo, á la que dan miedo sus reticencias, sus palabras severas y sentenciosas, infundiéndola el desaliento que precede á la desesperacion. Despues cuenta á su hijo y nieto una historia horrible de amores y venganzas en la que en vano tratan estos de hallar algo que tenga relacion con la desdicha que sospechan les amenaza. Un hombre despreciable porqu una mujer habia despreciado sus amorosas súplicas y entregado su mano á otro, habia desallado á su rival dichoso y le habia muerto en duelo, llenando de luto el corazon de la infornada esposa. La historia era triste, pero ellos nada tenían que ver, aún suponiendo que fuera la de la madre de Amparo, ni comprenden porqué el abuelo evoca tales recuerdos en aquellos momentos. Llega Beatriz, el anciano y la viuda, se reconocen; élla le está agradecida, porque allá en América, trató de evitar que se llevase á cabo el desafio de que fué víctima su esposo, y se felicita de poder pagar de algun modo aquella deuda, contribuyendo á la dicha de Rafael, al que dá la mano de su hija; pero el inflexible anciano manifiesta al fin la terrible verdad; pregunta á Beatriz si sabe el nombre del matador de su esposo, y al decirlo élla, declara él que es el fingido y que el verdadero es... ¡el del padre de Rafael! La estupefaccion, el horror, el espanto que se apodera de los oyentes, forman un contraste horrendo con la alegría ruidosa, la cándida volubilidad de Amparo, que todo lo ignora, y que con sus manifestaciones de regocijo clava más profundamente el puñal que ha herido á todos. De esta manera termina el primer acto, dejando al espectador, con el sentimiento del horror y de la compasion, el interés, la ansiedad por conocer la resolucion de tan tremendo conflicto. Primer triunfo del poeta: conmover ó interesar el auditorio, despues de haberle impresionado de bien distintos modos, en la exposicion del drama.

En el acto segundo, Dorotea, que quiere salvar á su hijo de la desesperacion, consulta con Agustín, al que pregunta si hay algo que una madre no debe sacrificar á su hijo, pero esto es nada más que un medio de recoger valor para consumir el sacrificio que medita, al cual se halla determinada, y que es tan horrible que pocas madres se atreverian á llevarlo á cabo; Agustín, que comprende demasiado, aparenta no comprender, para no verse obligado á dar un consejo que, cualquiera que sea la determinacion de la madre, tan gran responsabilidad atraeria sobre él.

D. Estéban, á quien Dorotea pregunta por su hijo, dá á conocer á ésta la resolucion á que el convencimiento de su eterna desgracia ha conducido á Rafael, el cual está firmemente decidido á abandonar á su familia, y buscar la muerte de una manera digna y gloriosa, derramando su sangre por la patria, en guerra contra los moros.

Así lo escucha de los labios del mismo Rafael, que prefiriere esto á volverse loco ó morir miserablemente, y al oirlo, ya no vacila, dispuesto se halla á arrastrarlo todo por salvar á su hijo, y prometiendo á éste abrirle caminos de esperanza, cuya promesa cae sobre su corazon como bálsamo reparador, queda á solas con su padre, con el que ha de concertar la manera de conseguir su propósito.

¿Que es lo que va á decir á éste? Si, como le manifiesta desde luego, no se cree capaz de vencer con sus lágrimas y súplicas la tenacidad y el enconado rencor de la madre de Amparo, ni abriga la intencion de arrebatársela su hija, ni es posible borrar el preado, ¿de qué medio se valdrá para convencer á todos de que, sin vulnerar los sentimientos y recuerdos más santos, sin horror ni repugnancia, puede su hijo ser feliz, siendo el esposo de Amparo?

El medio existe, pero ¡ay! es tan doloroso que solo una madre como Dorotea puede recurrir á él. El talisman consiste en algunas frases escritas por un moribundo: otras escritas por un desdichado.

Dorotea no fué feliz en su matrimonio con el hombre que le impuso la voluntad paterna; su esposo no llegó á amarle y la abandonó, despues de haberla hecho desgraciada, para correr en busca de aventuras, en las que, su honor no siempre salió ileso, llegando á obtener, en ocasiones, los favores de la fortuna y sufriendo otras sus airidos reveses. Solo Dorotea en la flor de su juventud, necesitaba amar y amó á un hombre que no era su marido. Este amor no se contuvo en los limites del platonismo, y Rafael fué el fruto de la deshonra de su madre.

Esto es lo que Dorotea va á revelar á su padre, lo que aparece claramente y sin que quepa género de duda, en los papeles que lee á este, cuya lectura le produce horribles tormentos, y en esto funda un plan de hacer feliz á su hijo, porque, no siéndolo del esposo de su madre, del que mató al padre de Amparo, esta puede ser su esposa, sin que su madre tenga ningun escrúpulo, ni crea ofender la memoria de su marido. Y para llegar á este resultado tiene que confesar su deshonra á todos, á su padre y á su hijo, pero, ¿que importa si él es feliz?

En tanto, Amparo, burlando la vigilancia de su madre, ha venido en alas de su amor, á cerciorarse de que no ha perdido el de su Rafael, cuya conducta, como desvió, no comprende, amándola como él dice, aunque tambien su madre lo asegura que su union es imposible y le manda aborrecerle, ¡á ella, pobre niña que no sabe más que adorarle! ¡como el corazón entendera algo de las preocupaciones sociales y se cuidara de ellas, desoyendo la voz del sentimiento! Tanto y tanto sufre la pobre jóven y tan claro va atender su sufrimiento, que Rafael se decide á revelar el secreto que pesa sobre él como cosa de plomo, á decirle que su padre de él derramó traidoramente la sangre del de ella, que le dió la muerte, no en lid caballaresca sino guiado por vil pasion, cuando llega Dorotea y le manda detenerse, viene á hacer la felicidad de los dos amantes y en propia é irremediable desventura; así lo manifiesta al ofrecer lo dicho á su hijo, al que entrega las cartas fatales, en las que se encierra su vergüenza, no sin preguntarle al oido si le ama, como antes y mas que á nadie, porque quiere oirlo de sus labios, aunque no sea verdad. Dorotea hoy; Rafael quiere ir tras ella: D. Estéban le detiene y le manda leer aquellos papeles cuyo misterio solo él tiene derecho á conocer y que le hacen árbitro de destino. La verdad desnuda, con toda su horrible desnudez, aparece á los ojos de Rafael, esta verdad es muy triste pero por mas triste que sea, por mas que la mente de Rafael se resista á crearla y rechace con toda su alma hasta la posibilidad de la evidencia, aquella verdad le abre el camino de la felicidad, y este es su primer pensamiento; su madre no le engañaba, pero ¡infeliz madre! ¡cuánta costa no compraba esta felicidad! Esta reflexion ilumina de pronto su espíritu y rechaza á todos, despues que les habia llamado para hacerle ver la verdad: Rafael prefiere ser desgraciado á ser infame, su abuelo aprueba su resolucion, pero los demás, Amparo y su madre que no conocen toda la noble abnegacion que la produce, ¿que harán? ¡Cuanto debe sufrir el infeliz mancebo viéndose obligado á rechazar á la que ama!

¡Cual no será el tormento, la Juda de esta, viendo que su amante tiene en su mano la felicidad de los dos, y la destruye quizás para siempre! ¿Cederá la indomable serenidad de Beatriz? ¿Atropellarán por todo los desventurados amantes complicando mas todavia la situacion relativa de las dos familias? ¿Podrá Rafael resistir el espectáculo del dolor, y será infame por debilidad ó por egoismo? Prosigamos la exposicion de tan interesante argumento.

En el tercer acto, Dorotea, la infeliz madre, que ha permanecido alejada de su hijo, triste y enferma, seis meses, piensa en él, desea verle, y con este deseo se complace en torturar su atribulado espíritu, con el recuerdo de los tiempos pasados, en que velaba el sueño de su Rafael en la cuna, y todo lo tenía por él y por nada se alarmaba, viviendo de su vida. El frio de la muerte invade ahora su cuerpo y su alma, siente que esta se le desprende de la materia y llama á su hijo llorando porque no sabe si le volverá á ver.

Don Estéban la impone conformidad y resignacion, haciéndola comprender que ella es la que ha querido verse separada de su hijo, y venir á habitar en otra casa, mientras aquél realizaba su propósito de marchar á combatir á los enemigos de su patria. El padre no ha dispuesto aun su digna severidad, que templa un tanto el cariño, que no ha negado á su hija; halla bien todo lo que ésta ha hecho ménos el revelar á Rafael el misterio de su origen, lo cual considera horrible, desgarrador é impio, pues no puede concebir que una madre se humille de tal modo ante su hijo. Pero ella cree y confia en el amor del suyo y se empeña en verlo ántes de morir, cuya idea no puede arrancar de su mente don Estéban. Y Rafael llega, cuando ménos se le esperaba y la pobre mártir tiene que pasar por el dolor de no poder abrazarle, de verle solo detrás de una cortina, débil muralla para el amor de una madre.

Rafael viene decidido á verla y á ver á Amparo, cuyo próximo casamiento con otro, le han hecho saber, tan decidido que ni cree á su abuelo, cuando se lo niega, ni le escucha cuando le detiene prorrumpiendo al fin en un grito del corazon al que responde otro de su madre que no puede contenerse, no tardando en confundirse los dos en estrechísimo abrazo, y echando así por tierra los cálculos del prudente anciano.

La escena que sigue, es de lo más fiero y conmovedor que puede escribirse, ella no se harta de ver á su hijo; él se cree transportado al cielo, pero, de pronto, anuncian á Amparo y á su madre, y el corazon de Rafael, vuelve á otro objeto: demasiado lo comprende la infeliz Dorotea y harto demuestra su pena en la resignada y melancólica tristeza con que le envia un ¡Adios! que talvez sea el último. Beatriz se asombra de encontrar allí á Rafael, al que juzgaba muy lejos y le hace cargos que éste no logra deshacer. Amparo sufre y calla. Rafael, pasa por todos los tormentos imaginables, prohibiéndosele hasta pronunciar el nombre de la que adora.

Terrible lucha se empeña despues en su alma entre su amor y su dicha que mira ecapársele para siempre y lo que considera su deber indudable; de un lado Amparo, tan bella, tan amante, tan hermosa; de otro su madre, tan dulce, tan buena, tan desgraciada; en sus manos está el decidirse, puede hacerlo y no puede hacerlo, porqu su dicha estaria basada en la eterna desdicha de su madre.

Los dos amantes se encuentran por breves instantes, y en ellos se renueva la lucha con mas fuerza: Rafael está á punto de ceder, hubiera cedido tal vez, á no mediar la presencia de Agustín que busca con ansiedad á D. Estéban. Es que Dorotea va á morir, despues de haber revelado su secreto á Beatriz, y muere, sin besar por última vez á su hijo, que llega tarde para recoger su último suspiro, y halla lágrimas en los ojos del cadáver de la que le dió el ser.

Tan rudo golpe acaba con la resignacion del jóven, que arrancando de manos de Amparo los papeles que dejó olvidados, para acudir al grito de agonía de su madre, los arrojó al fuego, con gran pesar de Amparo, que ve en ellos cifrada toda su esperanza pero con satisfaccion de Beatriz, que, al oirlo quejarse amargamente de no tener quien llorase con él, le manifiesta que está pronta á ser su madre, dándole la mano de su hija, porque Dorotea, en su ageno, se la ha revelado todo: aprobando la noble

conducta de Rafael, al que dice solemnemente:

«Si hubieras sido tan infame que deshonrases á tu madre, yo te lo juro, y tú me conoces, Amparo no hubiera sido tuyo. Pero las buenas acciones, hijo mio, hallan su recompensa, ALGUNAS VECES AQUÍ.»  
Termin Herran  
(Continuará).

Bilbao 1.º de Agosto de 1880.  
Sr. D. José Umarán, Presidente del «Laurac Bat».

(Montevideo).

Muy señor mio y estimado amigo: no se quién dijo hace una veintena de años que, si las fuerzas vivas que se emplean en España á la politica se emplearan en el estudio sería la nacion española una potencia de primer orden; yo digo que si la inteligencia y el dinero que en esos veinte años se han empleado en guerras estúpidas, elecciones escandalosas, motines infames, sediciones de cuartel, sobornos cínicos é infamias políticas de toda clase se hubieran dedicado á la industria y á la agricultura, seríamos una inmensa fábrica de todos los productos industriales conocidos, y no solo el granero de Europa si que tambien la panaderia de medio mundo. Preguntarán los lectores por que; por que si no supiéramos por estas alturas que la política es la farsa de las farsas, la hez de las mas repugnantes miserias humanas, tendríamos la prueba de ello en la famosa fusion ó coalicion de los partidos efectuada por el ex progresista, ex-demócrata, ex-antidínastico, ex-revolucionario señor don Práxedes Mateo y Sagasta y comparsa. Esa fusion que amenazaba con trastornar el cielo y la tierra y aun al mismo ministerio Cánovas, que es cuanto hay que decir, si la administracion pública no entraba en una nueva era de moralidad y rectitud ofreciendo terribles pruebas que demostraran la prevaricacion y falsia de la olímpica situacion canovera, ha dado por resultado que lo que querian los coalicionistas era el poder, importándoles un ardido el bien público como lo prueba el haber entrado en transacciones con el ministerio. Dejemos, pues, estas miserias. Nunca fué la politica cosa muy selecta ni elevada, pero al punto en que hoy llega en España difícil es que alcance en ninguna otra nacion que teng la pretension de considerarse seria y digna.

Ya comienzan los preparativos para las grandes funciones que solemnemente se celebran en Bilbao en los dias 22 y siguientes del mes de Agosto: así como tambien, los que se efectúan para la peregrinacion al santuario de Nuestra Señora de Begonia, que deberán tener lugar los dias 9 y 10 de Setiembre próximo venidero. Esta peregrinacion dará ocasion á los buenos bilbaínos para ver reunidos dentro de los muros de la villa cinco ó seis obispos, ochenta ó cien canónigos, un millar de sacerdotes y muchos miles de romeros atraídos por la fama de que goza el renombrado templo de la abogada de los mareantes. Esta peregrinacion al par que una brillante manifestacion de fé y una enérgica protesta contra los *spirit fort* á la *dermier*, es tambien una ocasion más, que proporciona animacion y vida á la ya populosa capital del ¡ay! un tiempo Señorío vizcaino, convertido hoy, pura y simplemente, en provincia de Vizcaya.

Continúan con actividad los trabajos para la construccion del camino de hierro desde esta á Durango; el camino será de via estrecha y evitando, en lo posible, las grandes obras de fábrica apesar de que no puedo evitarse la empresa abrir un tunel de alguna consideracion en el paseo de los *Caños* por debajo de *Miraflores* y que tiene la boca sur á poca distancia, rio arriba, de la fábrica de harinas del *Ponton*, precisamente en una considerable y rica mina de hierro; continua despues al lado de la carretera de Orduña pasando por el frente de la gran fábrica de fundicion de hierro de balueta y adoptándose á la curva que el río Nervion hace en *Arbol ancha* toma ya francamente la direccion de Durango. Si estampo estos detalles, es por que creo serán leídos con interés por nuestros comprovin-

cionos los vizcainos residentes en esa república.

A nadie mas directamente que á los euskaros emigrados en esas lejanas playas interesa saber el estado de este apartado rincón de Europa, para tener de él un conocimiento lo mas exacto posible bajo el punto de vista social, administrativo y político. Deber es de todo correspondiente de esa acreditada revista, esencial y genuinamente vascongada, ocuparse casi exclusivamente de los intereses, de relaciones y demas que afectan al pueblo euskaro en particular, tocando otros estrechos agenos á él solo por incidencia, y persuadido de la mision esta, tal y cual es, trataré de ajustarme á ella con todo mi empeño relatando asuntos que se relacionan directamente con nuestro desventurado país. Porque, efectivamente, ¿que le importa ni puede nunca importarle al vascongado que en esa se dedica á sus negocios, en campaña ó en poblaciones, lo que no es esencialmente propio y peculiar de su país? Y es natural que esto suceda. El que mas y el que menos no olvida á la madre-patria; cual mas, cual menos todos sueñan realizar su asiduo y constante anhelo de volver á estas pintorescas montañas y por lo tanto desean, tienen necesidad de saber, cual es el estado de instruccion que han de recibir sus hijos; importales incho conocer el estado de negocios á fin de poder invertir con provecho los grandes ó pequeños capitales que á fuerza de trabajos y desvelos los hayan adquirido; y aun aquellos á quienes la fortuna há negado sus favores, tambien tienen conveniencia de tener noticia del modo de ser de nuestra patria, para dirigir mas acertadamente el empleo de su activa y laboriosa perseverancia en el trabajo. Así, pues, creo que todo lo que no sea escribir acerca de lo espuesto, es perder el tiempo ocupando estérilmente un espacio precioso en las columnas de este periódico destinado á ser órgano, éco, representante de este viejo pueblo, nuevo para la moderna historia y guardador de usos y costumbres que fueron, son y serán; confeccionador de leyes tan patriarcales como sabias, tan libres como prudentes, y de cuya existencia, manada de tiempos ignotos, ya nos habló Pablo Orosio en el siglo V asegurando, además, que nunca tuvimos otras que las nuestras propias (nuestras leyes.)

La política vascongada comienza á agitarse un tanto, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales. No hay por ahora nada preparado en favor de tal ó cual candidato popular, si bien creo que cuanto se haga en este punto es perder tiempo por que en el violentísimo estado en que se encuentran los pueblos no hay, ni puede haber, probabilidad de que el sufragio sea una verdad, ni siquiera aproximada á las aspiraciones de la eleccion efectuada por el verdadero elemento euskaro. Yo no tengo ascendiente ninguno en los electores, pero si le tuviera les aconsejaría algo que demostrara la dignidad ofendida de un pueblo que vá hollados y proscritos su autonomía y todos sus usos y no asentir á esas espoliaciones nombrando magistrados destinados á hacer una farsa tan ridícula é ignominiosa como aquella asamblea reunida en Bayona por Napoleón, para sancionar sus infames traiciones, y apellidadas Cortes españolas.

Para que puedan juzgar los lectores de como anda la sociedad allende el Ebro y la seguridad que por allá se goza, algunas líneas de un periódico de Madrid, que copio á continuación, pueden darles la norma. Hé aquí las líneas: con un guarda particular de Camuñas ha mandado al bandido «Castrola» al alcalde de Villarubia de los Ojos una escopeta de dos cerriónes, la del bandido «Farruco» muerto á sus manos, perteneciente á un vecino de la villa, y una carta manifestando que nada quería del pueblo y que si no se metian con su familia evitarian muchos compromisos. De esto á poner presa á la justicia no hay dos dedos.

¡Oh moralidad!

Saluda á V. su atento, S. S.

El correspondiente.

Poesias

I  
Del vals á los acordes  
se estrecharon amantes nuestros pechos,  
y al par los corazones  
anhelantes, frenéticos latieron.  
Girando presurosos,  
desde el fin de la sala al otro extremo,  
viendo en sus negros ojos  
la ventura, ¡cuan corto se hizo el tiempo!  
¿Qué efímera es la dicha!  
aquel goce duró solo un momento;  
del placer solo queda  
un amargo, tristísimo recuerdo.

II.  
Cogi la lira y por el mundo fuimo  
en busca de divina inspiracion;  
fijó en el Cielo mi primera mirada  
¡y estaba oculto el sol!  
Al lado del arroyo cristalino  
la calma y la ventura pensé hallar  
y al arroyuelo le trocé torrento  
la ruda tempestad.

Siguiendo mi camino triste y solo  
vi pasar muchos seres junto á mí,  
casi todos noté que iban llorando,  
muy pocos vi reír.

—¿En donde está, me dije, la ventura?  
¿en qué sito la dicha se escondió?  
¿dónde quiera que poso mi mirada  
solo veo dolor.

Y pensé en arrojar la muda lira  
por no poder hallar dulce placer;  
mas te vi jóven bella y sorridente,  
¡y entonces me inspiré!

III.  
Cuando tus hermosos ojos  
me contemplan con amor  
leo en ellos un poema  
de pasion.

Y cuando de tí me alejo  
y triste dices «adios»  
vuelvo á leer un poema  
de dolor.

Porque es tanta la ternura  
de tu bello dorazon  
que todo en él es poesia,  
todo lágrimas y amor.

Tomas Camacho.

Las cosechas de 1880

La cosecha de vinos será este año en España medianamente satisfactoria. En Navarra, ambas Riojas y Aragón abundante. En la generalidad de Andalucía regular. En el interior de España, como Madrid, Toledo y Castilla la Vieja, tambien regular. En Cuenca y la Mancha mala. En Zamora, y particularmente en Toro mala. En Cataluña mala tambien. En el antiguo reino de Valencia y Murcia mediana. En las islas Baleares regular. Por regla general sucede en casi todas partes lo que en Vizcaya: que hay gran desigualdad en los viñedos.

Las cosechas de cereales guardará esta proporcion: en Inglaterra muy buenas; en Holanda medianas; en Suiza muy buenas; en Alemania medianas; en Austria buenas; en Rusia medianas; en Italia buenas; en Francia lo mismo y en los Estados- Unidos regulares en los trigos de invierno y abundantes en los de primavera. En suma se puede decir que generalmente serán buenas las cosechas de cereales este año.

(Noticiero Bilbaino.)

Error manifiesto

En nuestro número de anteayer publicamos por folletin un artículo tomado de un periódico gallego, en que se narra la gloriosa hazaña de la heroína coruñesa Mayor Fernandez de la Cámara y Pita. En aquel artículo se llama hijo de Galicia al gran marino Juan Martinez de Recalde, teniente de la famosa armada llamada «Invencible», que tan heroicas proezas hizo en 1588. en la desastrosa y formidable expedicion dispuesta por Felipe II y destruida por los vientos y las tempestades, cuyo poder es superior al del hombre. El autor del artículo en cuestion (en que por medio de noticias él mismo se dice serlo D. Teodosio Basilio Torres, ya difunto) padeció un error digno de correctivo al hacer al ilustre almirante «hijo de Galicia», y por falta de espacio reservamos para hoy este correctivo, contentándonos con corregir brevemente el no menor de suponer que fué un gallego el que prendió en Pavía al rey de Francia Francisco I.

Juan Martinez de Recalde, hasta cuyo nombre desfigura el escritor gallego, es-

cribiéndole «Martin Recalde» era hijo de Bilbao, donde así él como sus abuelos habian alcanzado esclarecida fama cuando fué propuesto por Vizcaya para mandar diez galeones, cuatro palachos, 200 marineros, 200 soldados, y 250 piezas de artillería con que el Señorío contribuyó á la formacion de la armada «Invencible.» Por esta circunstancia una de nuestras calles se designa hace años con el nombre de calle de Recalde. Galicia no necesita usurpar á ninguna otra region de España hijos ilustres por cuanto en abundancia los tiene propios, y por tanto solo á error involuntario podemos atribuir el que el escritor gallego calificase repetidamente de «hijo de Galicia» al insigne vizcaino Juan Martinez de Recalde, al parecer por la única y baladí razon de que arribó á la Coruña con los restos de la gran armada, que su valor y pericia habian salvado.

La obra de Torres titulada «Galería de gallegos ilustres» parece que quedó sin terminar y debemos temer que en ella abunden los errores, en vista de los imperdonables que nos ha puesto de manifiesto lo poco que de ello conocemos.

(El Noticiero Bilbaino)

Iparraguirre

Llamamos la atencion de nuestros compatriotas sobre la suscripcion abierta en la oficina central de esta sociedad á favor de nuestro comprovinciano, el autor de «Guernicaco Arbola», don José M. Iparraguirre.

La triste y precaria situacion porque atraviesa el inmortal vate de las montañas eu-kaldunas, bien merece de parte de sus hermanos de América una mirada simpática y un pequeño sacrificio á fin de aliviar en lo posible el infortunio que le agobia, en medio de su querida y hoy desventurada euskal-orria.

J. U.

A continuación van los nombres de los que encabezan la suscripcion.

- Sociedad Laurac-Bat . . . \$ 15 00
- José de Umarán . . . » 4 00
- Francisco Irañeta . . . » 3 00
- Emeterio Quintana . . . » 2 00
- Deogracias Latorre . . . » 0 50
- Manuel Basarte . . . » 2 00
- Pedro Ausqui . . . » 2 00
- José Simon Imaz . . . » 0 50
- Victor de Iraurgui . . . » 2 00
- Francisco Otaola . . . » 1 00
- Bernardo Amilivia . . . » 1 00
- Manuel Juambeltz . . . » 4 70
- Martin Zugazaga . . . » 2 00
- Pedro Beldarraín . . . » 1 00
- Estanislao Beldarraín . . . » 0 50
- Eusebio Aranguren . . . » 1 00
- Alejo Aguirre . . . » 1 00
- José M. Portu . . . » 0 50
- Nicolás Portu . . . » 1 00
- Tinoteo Muñozcas . . . » 4 70
- Felipe Ortiz cien pesos papel de Buenos Aires.

Cancionero Basco

Empezamos á publicar la lista de los suscritores á ese importante libro, obra de nuestro ilustrado y querido amigo don José Manterola.

Esperamos que los vasco-navarros, residentes en la república, se apresuraran á suscribirse á esa publicacion tan patriótica como instructiva y amena, en particular para todo vascongado que ame las tradiciones y la lengua de su querida tierra.

Por consiguiente los que quieran suscribirse al referido libro pueden dirigirse á la oficina central de esta Sociedad.

J. U.

A continuación van los nombres de los señores suscritores.

- D. José Cruz Aramburu.
- « José Umarán.
- « Pedro Irazusta.
- « José A. Artola.
- « José M. Carrera.
- « Manuel Bazarte.
- « Mariano Errandonea.

- « Santos Errandonea.
- « Victor de Iraurgui.
- « Pedro Sevilla, (Santiago de Chile) 7 tomos.
- « José M. Olaondo.

SECCION DE AVISOS

Ostatu Española

JUAN ERRASUN-ENA, CALLE SARANDI NÚM. 399 Y BACACAY NÚM. 10 A 20

Eche eder paregabeco au da Montevideo hostatu obenetatic bat; ciudadean erdi-erdian dago sartu-ateracbi caletara dituela.

Ingurutua alde batetic teatro Soliaequini eta bestetic Plaza Independencia requiñ; Gobiernoco Palacio urbill duelaric.

Comerciante eta particular gucientzat ventaja aundiada onalaco lecuana bicitzea banaren erdiarequiñ eguiteco bere ateara guciac comercioco eche, juzgadu, eta particular gucient erdian dagolaco; eheco balcoyetic icusten dira inguru guciac; ichasora bañatzen juateco trenac atestatic pasatzen dira eta ehecan bertan hadira lanuac otxac eta epelac.

Jateco janari eta edari onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta inun baño merqueago naiz ill contura á la eguneco.

Idortzen da janaria bacoitzari bere echera.

En la Oficina Central de la Sociedad «Laurac Bat», calle Norte núm. 19, se desea saber el paradero de las siguientes personas, para comunicarle asuntos de interés:

Juan Garmendia y Errazquin,

natural de Oroz Estola, provincia de Navarra, paró á Corrientes hace 8 años.

Justo Villar,

guipuzcoano, el año 70 pasó á Buenos Aires.

Antonio Moya y Fariña,

español, según datos se hallaba en el Rosario de Santa Fé.

Félix Pinto,

llegó á Montevideo en Marzo del corriente año.

Pedro Errecart,

vasco francés, residia en 1879 en Goya, Provincia de Corrientes.

Fernando Puig y Morales,

natural de Durur, provincia de Gerona, residió algunos años en Montevideo.

José Martin Aristimuño,

natural de Fuenterrabía; vivia en Buenos Aires, calle Lima núm. 425.

Fermin Torrano,

natural de Lizarra, Navarra, vino de Europa á fines del año 79.

Martin Muñagorri,

En el año 78 llegó al Rio de la Plata.

Ignacia Armendais,

natural de Zaldivia (Guipúzcoa). Se supone viva en Márcos Paz (Provincia de Buenos Ayres).

Sebastian Saez,

natural de Camporviejo, Provincia de Logroño.

CHILE

A pedido de nuestro agente en Santiago, don Pedro Sevilla, publicamos á continuación el siguiente aviso:

Francisco Lamar,

residente en Santiago de Chile, desea comunicarse con Juan J. Allende, natural de Sojupeta y con Juan Zornaza de Villaverde de Truclos que salieron 6 años há de su país.

NOTA.—Suplicamos á nuestra hermana de Buenos Ayres se sirva transcribir los avisos precedentes.

Se desea

Saber el paradero de Sinfoniano Guñi y Olaque, de Pampelona, fugado el año 72; estuvo en Santa Rosa de Valverde, en casa de un español. Se replica á la prensa de Buenos Aires, la reproducción de este aviso.

Antonio y José Cruz Arbide,

hermanos, naturales de Ibarra, Guipúzcoa. El año 77 residian en la Estacion Chas, Provincia de Buenos Ayres.—el uno euzco dependiente y el otro de paasero.

El doctor Azarola (padre)

Calle del Rio Negro núm. 177 altos Colonia y 18 de Julio, ofrece sus servicios profesionales.—Consultas á todas horas.

La Hermosa Española

FONDA BASCONGADA EN EL CARMELO

Janari, edari eta oatze onac eta garbiac, morque nai dituzten guziac ascodute Tomas Zubillagaren ostatura juatea Carmeloco orrian.